GCO Mixto, F.I.

Informe de auditoría
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023
Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de GCO Mixto, F.I. por encargo de los administradores de Grupo Catalana Occidente Gestión de Activos, S.A. (Unipersonal), Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de GCO Mixto, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

R. M. Madrid, Hoja M-63.988, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - NIF: B-79031290

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Cartera de inversiones financieras	
De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo, se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2023. Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.	El Fondo mantiene un contrato de gestión con Grupo Catalana Occidente Gestión de Activos, S.A. (Unipersonal), Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo. Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes: *Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos* Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2023, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora del mismo. *Valoración de la cartera de inversiones financieras* Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2023, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis. Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo, no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Raúl Luño Biarge (21641)

21 de marzo de 2024

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

2024 Núm. 20/24/04578

SELLO CORPORATIVO: **96,00 EUR**

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS

TRES CÉNTIMOS DE EURO

CLASE 8.ª

009929908

GCO Mixto, F.I.

Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2023 e
Informe de gestión del ejercicio 2023

GCO Mixto, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresado en euros)

ACTIVO	2023	2022
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	**170 447 534,65**	**167 468 657,59**
Deudores	223 084,48	176 856,05
Cartera de inversiones financieras	161 660 753,79	144 128 769,00
Cartera interior	9 624 295,74	12 385 397,02
Valores representativos de deuda	6 409 379,76	10 242 973,03
Instrumentos de patrimonio	3 214 915,98	2 142 423,99
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	150 811 824,30	131 174 937,29
Valores representativos de deuda	106 243 524,13	90 485 075,71
Instrumentos de patrimonio	41 262 953,28	31 462 787,16
Instituciones de Inversión Colectiva	3 305 346,89	9 227 074,42
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	1 224 633,75	568 434,69
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	8 563 696,38	23 163 032,54
TOTAL ACTIVO	**170 447 534,65**	**167 468 657,59**

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.

CLASE 8.ª

GCO Mixto, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2023	2022
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	**170 184 744,35**	**167 229 905,13**
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	170 184 744,35	167 229 905,13
Capital	-	-
Partícipes	155 990 101,49	172 218 023,36
Prima de emisión	-	-
Reservas	259 024,18	259 024,18
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	1 601 445,92	1 601 445,92
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	12 334 172,76	(6 848 588,33)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	**-**	**-**
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	**262 790,30**	**238 752,46**
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	262 790,30	238 752,46
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	**170 447 534,65**	**167 468 657,59**

CUENTAS DE ORDEN	2023	2022
Cuentas de compromiso	**-**	**-**
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	**121 829 466,92**	**105 454 054,79**
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	6 849 163,56	-
Otros	114 980 303,36	105 454 054,79
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	**121 829 466,92**	**105 454 054,79**

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.

GCO Mixto, F.I.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresada en euros)

	2023	2022
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(2 556 565,08)	(1 870 666,00)
Comisión de gestión	(2 462 473,21)	(1 791 567,38)
Comisión de depositario	(82 724,49)	(67 956,02)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(11 367,38)	(11 142,60)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	**(2 556 565,08)**	**(1 870 666,00)**
Ingresos financieros	3 591 130,48	1 521 298,59
Gastos financieros	(75 534,88)	(83 211,85)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	10 598 612,92	(5 798 648,30)
Por operaciones de la cartera interior	516 913,41	(148 181,69)
Por operaciones de la cartera exterior	10 081 699,51	(5 650 466,61)
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	831 933,45	(617 360,77)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(43 288,89)	(37 238,68)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	875 222,34	(580 122,09)
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Resultado financiero	**14 946 141,97**	**(4 977 922,33)**
Resultado antes de impuestos	**12 389 576,89**	**(6 848 588,33)**
Impuesto sobre beneficios	(55 404,13)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	**12 334 172,76**	**(6 848 588,33)**

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

GCO Mixto, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2023

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	12 334 172,76
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	**12 334 172,76**

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2022	**172 218 023,36**	**259 024,18**	**1 601 445,92**	**(6 848 588,33)**	**-**	**-**	**167 229 905,13**
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	**172 218 023,36**	**259 024,18**	**1 601 445,92**	**(6 848 588,33)**	**-**	**-**	**167 229 905,13**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	12 334 172,76	-	-	12 334 172,76
Aplicación del resultado del ejercicio	(6 848 588,33)	-	-	6 848 588,33	-	-	-
Operaciones con partícipes							
Suscripciones	11 555 226,56	-	-	-	-	-	11 555 226,56
Reembolsos	(20 934 560,10)	-	-	-	-	-	(20 934 560,10)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	**155 990 101,49**	**259 024,18**	**1 601 445,92**	**12 334 172,76**	**-**	**-**	**170 184 744,35**

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
00992991O

GCO Mixto, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2022

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(6 848 588,33)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	**(6 848 588,33)**

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	**38 899 278,70**	**259 024,18**	**1 601 445,92**	**2 047 910,71**	**-**	**-**	**42 807 659,51**
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	**38 899 278,70**	**259 024,18**	**1 601 445,92**	**2 047 910,71**	**-**	**-**	**42 807 659,51**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(6 848 588,33)	-	-	(6 848 588,33)
Aplicación del resultado del ejercicio	2 047 910,71	-	-	(2 047 910,71)	-	-	
Operaciones con partícipes							
Suscripciones	141 867 117,41	-	-	-	-	-	141 867 117,41
Reembolsos	(10 596 283,46)	-	-	-	-	-	(10 596 283,46)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	**172 218 023,36**	**259 024,18**	**1 601 445,92**	**(6 848 588,33)**	**-**	**-**	**167 229 905,13**

CLASE 8.ª

GCO Mixto, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

GCO Mixto, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido el 16 de diciembre de 1997 bajo la denominación de Fonbilbao Mixto, Fondo de Inversión Mobiliaria, habiendo pasado por una denominación distinta hasta adquirir la actual con fecha 21 de junio de 2018. Tiene su domicilio social en Calle Cedaceros, 9, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 29 de diciembre de 1997 con el número 1.285, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Grupo Catalana Occidente., S.A.U., S.G.I.I.C., sociedad participada al 100% por Grupo Catalana Occidente, S.A., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros. No obstante, podrá constituirse con un patrimonio inferior, que no será menor de 300.000 euros, y en el caso de los compartimentos no será menor a 60.000 euros, disponiendo de un plazo de seis meses, contados a partir de la fecha de su inscripción en el registro de la C.N.M.V., para alcanzar el patrimonio mínimo mencionado.

- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

  Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios

oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.

- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.

- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.

- El Fondo se encuentra sujeto a unos limites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2023 y 2022 la comisión de gestión ha sido del 1,45%.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. Durante el ejercicio 2022 y el período comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 30 de septiembre de 2023, la comisión de depositaría ha sido del 0,055%, a partir del 1 de octubre de 2023 la comisión de depositaría ha sido del 0,03%.

Durante el ejercicio 2023 y 2022 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

b) Gestión del riesgo

La politica de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.

- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.

- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.

- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2023 y 2022.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2023 y 2022.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de

interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

  El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

  Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

  El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

  Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión

Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

  El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando

como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

i) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

j) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso.

k) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.
Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Administraciones Públicas deudoras	223 084,48	176 856,05
	223 084,48	**176 856,05**

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2023, recoge retenciones por dividendos pagados por empresas extranjeras pendiente de devolución y el impuesto sobre beneficios a devolver del ejercicio.

A 31 de diciembre de 2022, el capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" recogía el impuesto sobre beneficios a devolver del ejercicio, el impuesto sobre beneficios a devolver de ejercicios anteriores y retenciones practicadas sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

El vencimiento de los saldos deudores al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es inferior al año.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Administraciones Públicas acreedoras	34 305,44	2 306,29
Otros	228 484,86	236 446,17
	262 790,30	**238 752,46**

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 recoge otras retenciones,

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestra a continuación:

	2023	2022
Cartera interior	**9 624 295,74**	**12 385 397,02**
Valores representativos de deuda	6 409 379,76	10 242 973,03
Instrumentos de patrimonio	3 214 915,98	2 142 423,99
Cartera exterior	**150 811 824,30**	**131 174 937,29**
Valores representativos de deuda	106 243 524,13	90 485 075,71
Instrumentos de patrimonio	41 262 953,28	31 462 787,16
Instituciones de Inversión Colectiva	3 305 346,89	9 227 074,42
Intereses de la cartera de inversión	**1 224 633,75**	**568 434,69**
	161 660 753,79	**144 128 769,00**

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

7. Tesoreria

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	2023	2022
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	8 563 696,38	23 163 032,54
	8 563 696,38	**23 163 032,54**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el saldo de este epígrafe del balance adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario, remuneradas a un tipo de interés de mercado.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2023	2022
Patrimonio atribuido a partícipes	170 184 744,35	167 229 905,13
Número de participaciones emitidas	16 314 675,56	17 243 009,47
Valor liquidativo por participación	10,43	9,70
Número de partícipes	169	194

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2023 y 2022 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20%, por lo que se consideran participaciones significativas de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones asciende a uno, que representa a 31 de diciembre de 2023 y 2022 el 91,68% y 92,45%, respectivamente, de la cifra de patrimonio del Fondo.

Al ser el partícipe con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

	2023	2022
Partícipes		
Seguros Catalana Occidente, S.A. de Seguros y Reaseguros	91,68%	92,45%
	91,68%	**92,45%**

9. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Pérdidas fiscales a compensar	6 849 163,56	-
Otros	114 980 303,36	105 454 054,79
	121 829 466,92	**105 454 054,79**

GCO Mixto, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 el capítulo de "Otros" recoge el saldo correspondiente al valor nominal de los títulos custodiados por la entidad depositaria del Fondo.

10. Administraciones públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2023, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2023 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio se obtiene principalmente de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente, que se compensarán en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2023 y 2022, ascienden a 4 miles de euros en ambos ejercicios.

12. Hechos posteriores

El 28 de diciembre de 2023 se ha publicado el Real Decreto 1180/2023, de 27 de diciembre, por el que se modifican el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, y el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, aprobado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, el cual ha entrado en vigor a los veinte días de su publicación.

Los administradores de la Sociedad Gestora consideran que dicho Real Decreto no tendrá un impacto significativo en el Fondo.

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido otros hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

GCO Mixto, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
BONO BANKINTER 0,88 2024-03-05	EUR	1 603 270,00	8 254,29	1 595 147,37	(8 122,63)	ES0313679K13
BONO CRITERIA 1,38 2024-04-10	EUR	4 255 498,00	(8 132,46)	4 221 343,98	(34 154,02)	ES0305045009
BONO LA CAIXA 0,88 2024-03-25	EUR	596 532,00	7 056,33	592 888,41	(3 643,59)	ES0313307201
TOTALES Renta fija privada cotizada		**6 455 300,00**	**7 178,16**	**6 409 379,76**	**(45 920,24)**	
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES IBERDROLA	EUR	527 951,47	-	572 003,43	44 051,96	ES0144580Y14
ACCIONES CELLNEX	EUR	219 424,71	-	241 061,60	21 636,89	ES0105066007
ACCIONES LA CAIXA	EUR	413 673,45	-	423 590,31	9 916,86	ES0140609019
ACCIONES BSCH	EUR	515 949,52	-	697 960,27	182 010,75	ES0113900J37
ACCIONES INDITEX	EUR	232 481,56	-	274 629,95	42 148,39	ES0148396007
ACCIONES BBVA	EUR	313 526,86	-	415 330,74	101 803,88	ES0113211835
ACCIONES TELEFONICA	EUR	254 472,99	-	222 535,98	(31 937,01)	ES0178430E18
ACCIONES REPSOL	EUR	382 037,22	-	367 803,70	(14 233,52)	ES0173516115
TOTALES Acciones admitidas cotización		**2 859 517,78**	**-**	**3 214 915,98**	**355 398,20**	
TOTAL Cartera Interior		**9 314 817,78**	**7 178,16**	**9 624 295,74**	**309 477,96**	

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
0099299 17

GCO Mixto, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
BONO RELX FIN 0,37 2024-02-18	EUR	492 840,00	6 914,11	488 925,89	(3 914,11)	XS2126161681
BONO SANTAN CB 0,13 2025-02-25	EUR	4 086 870,00	70 064,08	3 965 834,44	(121 035,56)	XS2124046918
BONO ABB FIN 3,25 2026-12-16	EUR	1 004 800,00	29 922,27	1 013 733,07	8 933,07	XS2575555938
BONO TOYOTA FIN 3,38 2026-01-13	EUR	5 020 246,00	156 244,03	5 025 945,70	5 699,70	XS2572989650
BONO THERMO FIS 3,20 2025-12-21	EUR	1 938 916,56	55 678,36	1 939 090,20	173,64	XS2557526006
BONO BANK OF AM 4,92 2025-09-22	EUR	6 951 931,70	(31 993,49)	6 963 395,50	11 463,80	XS2387929834
BONO PACCAR 3,38 2026-05-15	EUR	1 380 027,60	29 134,89	1 394 692,55	14 664,95	XS2621812192
BONO VOLKSW INT 3,13 2025-03-28	EUR	3 383 391,00	34 114,56	3 326 329,36	(57 061,64)	XS2491738352
BONO DANAHER 1,70 2024-02-28	EUR	302 382,00	1 571,70	300 574,74	(1 807,26)	XS2147994995
BONO ABN AMRO 3,75 2025-04-20	EUR	2 992 830,00	80 473,40	3 009 127,75	16 297,75	XS2613658470
BONO LA CAIXA 0,38 2025-02-03	EUR	4 305 971,00	69 479,14	4 196 411,87	(109 559,13)	XS2102931594
BONO SAN CB DE 0,25 2024-10-15	EUR	3 336 746,00	43 832,99	3 268 739,26	(68 006,74)	XS2063659945
BONO LA CAIXA 1,13 2024-05-17	EUR	2 304 673,00	11 028,66	2 281 699,19	(22 973,81)	XS1614722806
BONO MIZUHO 0,12 2024-09-06	EUR	499 315,00	778,23	487 243,76	(12 071,24)	XS2049630887
BONO SANTAN CF 0,38 2024-06-27	EUR	2 467 604,00	29 327,06	2 433 037,90	(34 566,10)	XS2018637913
BONO CEPSA 1,00 2024-11-16	EUR	7 106 378,00	120 702,44	6 938 050,33	(168 327,67)	XS1996435688
BONO VOLKSW INT 5,55 2024-11-16	EUR	4 116 225,99	(50 958,50)	4 118 693,50	2 467,51	XS1910947941
BONO EON 0,88 2024-12-08	EUR	4 239 112,00	74 868,11	4 154 647,23	(84 464,77)	XS2463505581
BONO JPMORGAN 0,63 2024-01-24	EUR	314 629,98	(3 828,89)	313 994,41	(635,57)	XS1456422135
BONO STRYKER 0,25 2024-11-03	EUR	2 909 250,00	59 708,55	2 846 995,22	(62 254,78)	XS2087622069
BONO ABB FIN 0,63 2024-03-31	EUR	99 875,00	578,43	99 102,17	(772,83)	XS2463974571
BONO NATWEST M 0,13 2026-06-18	EUR	3 758 120,00	97 751,33	3 614 392,60	(143 727,40)	XS2355599197
BONO PEPSICO 0,25 2024-04-06	EUR	100 441,00	(249,68)	99 180,93	(1 260,07)	XS2168625460
BONO NATWEST M 2,75 2025-04-02	EUR	4 309 031,99	25 648,83	4 222 534,81	(86 497,18)	XS2150006646
BONO VATTENFALL AB 4,48 2024-04-18	EUR	4 115 214,00	31 090,45	4 118 904,14	3 690,14	XS2546459582
BONO IBM 3,38 2027-01-06	EUR	5 200 545,00	157 207,07	5 267 582,52	67 037,52	XS2583741934
BONO AMERICAN TOWER 1,38 2025-01-04	EUR	3 328 649,00	10 177,16	3 227 753,18	(100 895,82)	XS1591781452
BONO INM.COLONI 1,63 2025-08-28	EUR	2 730 490,00	(17 831,02)	2 635 818,96	(94 671,04)	XS1725677543
BONO TELF DEUT 1,75 2025-04-05	EUR	4 016 079,99	25 180,84	3 903 214,13	(112 865,86)	XS1851313863
BONO SIEMENS FI 0,25 2024-06-05	EUR	3 623 583,00	64 908,90	3 585 724,20	(37 858,80)	XS2182055181
BONO CELLNEX 2,88 2025-01-18	EUR	6 455 355,00	22 328,15	6 355 904,25	(99 450,75)	XS1551726810
BONO SAN PAOLO 4,56 2025-03-17	EUR	4 306 250,30	10 319,72	4 312 986,93	6 736,63	XS2597970800
BONO SAN PAOLO 4,80 2025-11-16	EUR	365 401,50	2 158,37	365 924,51	523,01	XS2719281227
BONO ROBERT BOSCH GMBH 3,63 2027-05-02	EUR	705 915,00	13 800,11	716 290,98	10 375,98	XS2629470506

GCO Mixto, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
BONO AT&T INC 2,40 2024-01-22	EUR	4 289 334,00	(8 413,52)	4 275 631,36	(13 702,64)	XS1076018131
BONO SANTAN CF 0,38 2025-01-17	EUR	1 011 000,00	(4 261,25)	975 416,59	(35 583,41)	XS2100690036
TOTALES Renta fija privada cotizada		**107 569 424,61**	**1 217455,59**	**106 243 524,13**	**(1 325 900,48)**	
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES BASF	EUR	75 038,26	-	53 658,00	(21 380,26)	DE000BASF111
ACCIONES PALO ALTO	USD	148 530,81	-	312 537,01	164 006,20	US6974351057
ACCIONES MITTAL STE	EUR	61 111,03	-	57 512,00	(3 599,03)	LU1598757687
ACCIONES EON	EUR	313 914,10	-	324 101,25	10 187,15	DE000ENAG999
ACCIONES ESSILOR	EUR	362 777,66	-	452 184,00	89 406,34	FR0000121667
ACCIONES PROCTER	USD	408 028,36	-	430 102,00	22 073,64	US7427181091
ACCIONES MORGAN ST	USD	552 452,50	-	591 312,62	38 860,12	US6174464486
ACCIONES APPLE	USD	1 967 136,93	-	2 787 054,44	819 917,51	US0378331005
ACCIONES PERNOD	EUR	450 116,30	-	389 790,00	(60 326,30)	FR0000120693
ACCIONES INFINEON	EUR	311 503,78	-	328 482,00	16 978,22	DE0006231004
ACCIONES JPMORGAN	USD	865 578,40	-	1 057 057,70	191 479,30	US46625H1005
ACCIONES LVMH	EUR	790 266,05	-	994 028,00	203 761,95	FR0000121014
ACCIONES DAIMLER	EUR	221 181,89	-	215 797,50	(5 384,39)	DE0007100000
ACCIONES SAP AG	EUR	361 198,40	-	523 607,92	162 409,52	DE0007164600
ACCIONES AXA	EUR	263 522,84	-	338 102,85	74 580,01	FR0000120628
ACCIONES AMGEN	USD	370 467,96	-	367 884,95	(2 583,01)	US0311621009
ACCIONES ING GROEP	EUR	388 055,37	-	422 349,35	34 293,98	NL0011821202
ACCIONES UNIVERSAL	EUR	68 680,00	-	70 203,20	1 523,20	NL0015000IY2
ACCIONES Adv Micro Devices	USD	307 439,59	-	451 350,48	143 910,89	US0079031078
ACCIONES LINDE	USD	635 973,63	-	753 408,60	117 434,97	IE000S9YS762
ACCIONES GOOGLE	USD	1 660 885,77	-	2 180 955,84	520 070,07	US02079K3059
ACCIONES CATERPILLAR	USD	185 638,75	-	214 273,03	28 634,28	US1491231015
ACCIONES AMAZON	USD	1 526 210,90	-	1 825 785,03	299 574,13	US0231351067
ACCIONES UNION P CO	USD	268 209,25	-	305 940,30	37 731,05	US9078181081
ACCIONES LOREAL	EUR	508 123,24	-	697 155,55	189 032,31	FR0000120321
ACCIONES DAIMLER TR	EUR	19 376,00	-	23 541,84	4 165,84	DE000DTR0CK8
ACCIONES PINAULT PR	EUR	215 440,62	-	155 610,00	(59 830,62)	FR0000121485
ACCIONES NVIDIA	USD	713 635,45	-	1 704 716,01	991 080,56	US67066G1040
ACCIONES ASM INT	EUR	222 012,22	-	258 472,50	36 460,28	NL0000334118
ACCIONES ADYEN	EUR	169 972,35	-	134 159,00	(35 813,35)	NL0012969182
ACCIONES VISA	USD	717 205,00	-	858 478,12	141 273,12	US92826C8394

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
0099299 18

GCO Mixto, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
ACCIONES SALESFORCE	USD	249 343,07	-	438 606,40	189 263,33	US79466L3024
ACCIONES NETFLIX	USD	460 887,55	-	617 476,22	156 588,67	US64110L1061
ACCIONES MASTERCARD	USD	586 698,43	-	695 459,73	108 761,30	US57636Q1040
ACCIONES NOKIA	EUR	143 965,86	-	143 566,08	(399,78)	FI0009000681
ACCIONES MICROSOFT	USD	2 153 124,91	-	3 212 299,30	1 059 174,39	US5949181045
ACCIONES SCHNEIDER	EUR	661 871,37	-	939 439,04	277 567,67	FR0000121972
ACCIONES ESTEE	USD	614 150,02	-	370 295,09	(243 854,93)	US5184391044
ACCIONES COCA COLA	USD	526 236,46	-	512 481,20	(13 755,26)	US1912161007
ACCIONES COLGATE	USD	550 455,88	-	560 331,19	9 875,31	US1941621039
ACCIONES ABBVIE	USD	399 528,84	-	390 267,78	(9 261,06)	US00287Y1091
ACCIONES MUNCHENER	EUR	172 548,07	-	282 825,40	110 277,33	DE0008430026
ACCIONES GOLDMAN	USD	554 048,26	-	590 589,09	36 540,83	US38141G1040
ACCIONES VINCI	EUR	258 944,40	-	298 462,50	39 518,10	FR0000125486
ACCIONES TOTAL SE	EUR	821 685,62	-	1 031 738,40	210 052,78	FR0000120271
ACCIONES EXXON	USD	884 520,98	-	873 998,55	(10 522,43)	US30231G1022
ACCIONES CHEVRON CO	USD	1 029 957,59	-	916 795,54	(113 162,05)	US1667641005
ACCIONES PHILIPS	EUR	180 273,48	-	218 651,45	38 377,97	NL0000009538
ACCIONES ALLIANZ AG	EUR	352 465,40	-	413 008,65	60 543,25	DE0008404005
ACCIONES SIEMENS	EUR	447 445,88	-	635 330,88	187 885,00	DE0007236101
ACCIONES ASML	EUR	1 263 753,53	-	1 666 756,50	403 002,97	NL0010273215
ACCIONES ADIDAS	EUR	85 266,26	-	53 406,40	(31 859,86)	DE000A1EWWW0
ACCIONES ENEL SPA	EUR	352 442,74	-	379 047,06	26 604,32	IT0003128367
ACCIONES ACCENTURE	USD	303 731,72	-	383 047,88	79 316,16	IE00B4BNMY34
ACCIONES ELI LILLY	USD	288 913,92	-	427 724,61	138 810,69	US5324571083
ACCIONES VOL FIN AG	EUR	179 995,45	-	159 315,00	(20 680,45)	DE0007664039
ACCIONES AMERICAN E	USD	284 200,17	-	325 838,21	41 638,04	US0258161092
ACCIONES WAL MART	USD	385 634,53	-	442 716,73	57 082,20	US9311421039
ACCIONES AIR LIQUID	EUR	514 560,60	-	643 190,24	128 629,64	FR0000120073
ACCIONES ABBOTT	USD	403 397,80	-	377 402,80	(25 995,00)	US0028241000
ACCIONES BANK OF AM	USD	772 251,15	-	679 103,68	(93 147,47)	US0605051046
ACCIONES DEUTSCHE T	EUR	306 404,90	-	331 252,50	24 847,60	DE0005557508
ACCIONES MERCK	USD	374 654,76	-	451 822,18	77 167,42	US58933Y1055
ACCIONES PFIZER	USD	523 209,48	-	361 211,61	(161 997,87)	US7170811035
ACCIONES ENI	EUR	278 441,98	-	321 663,38	43 221,40	IT0003132476
ACCIONES VIVENDI	EUR	79 593,84	-	26 318,72	(53 275,12)	FR0000127771
ACCIONES BNP	EUR	504 718,47	-	596 169,75	91 451,28	FR0000131104

GCO Mixto, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalia) / Plusvalia	ISIN
ACCIONES SANOFI	EUR	656 985,25	-	655 696,80	(1 288,45)	FR0000120578
ACCIONES MCDONALDS	USD	456 396,29	-	560 035,65	103 639,36	US5801351017
TOTALES Acciones admitidas cotización		**34 192 388,32**	**-**	**41 262 953,28**	**7 070 564,96**	
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES DBXT SMI	EUR	1 009 280,00	-	1 080 992,00	71 712,00	LU0274221281
PARTICIPACIONES DBXT 50	EUR	646 117,45	-	837 344,55	191 227,10	LU0380865021
PARTICIPACIONES DBXT SP500	EUR	1 089 299,54	-	1 265 993,40	176 693,86	LU0490618542
PARTICIPACIONES ISHARE GLO	USD	152 853,16	-	121 016,94	(31 836,22)	US4642882249
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		**2 897 550,15**	**-**	**3 305 346,89**	**407 796,74**	
TOTAL Cartera Exterior		**144 659 363,08**	**1 217455,59**	**150 811 824,30**	**6 152 461,22**	

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
0099299919

GCO Mixto, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
BONO BANKINTER 0,88 2024-03-05	EUR	1 603 270,00	8 401,31	1 555 335,90	(47 934,10)	ES0313679K13
BONO LA CAIXA 0,88 2024-03-25	EUR	596 532,00	5 208,21	580 239,57	(16 292,43)	ES0313307201
BONO CRITERIA 1,38 2024-04-10	EUR	4 255 498,00	12 161,04	4 114 351,04	(141 146,96)	ES0305045009
TOTALES Renta fija privada cotizada		**6 455 300,00**	**25 770,56**	**6 249 926,51**	**(205 373,49)**	
Instrumentos del mercado monetario						
BONO EUB 1,42 2023-02-03	EUR	3 993 520,00	1 233,48	3 993 046,52	(473,48)	EU000A3K4DQ0
TOTALES Instrumentos del mercado monetario		**3 993 520,00**	**1 233,48**	**3 993 046,52**	**(473,48)**	
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES TELEFONICA	EUR	46 802,24	-	38 182,80	(8 619,44)	ES0178430E18
ACCIONES REPSOL	EUR	775 027,30	-	823 818,60	48 791,30	ES0173516115
ACCIONES BBVA	EUR	42 479,99	-	46 874,88	4 394,89	ES0113211835
ACCIONES BSCH	EUR	515 949,52	-	517 537,68	1 588,16	ES0113900J37
ACCIONES IBERDROLA	EUR	527 951,47	-	526 705,77	(1 245,70)	ES0144580Y14
ACCIONES LA CAIXA	EUR	70 940,21	-	90 349,56	19 409,35	ES0140609019
ACCIONES INDITEX	EUR	46 948,81	-	36 032,50	(10 916,31)	ES0148396007
ACCIONES CELLNEX	EUR	93 645,99	-	62 922,20	(30 723,79)	ES0105066007
TOTALES Acciones admitidas cotización		**2 119 745,53**	**-**	**2 142 423,99**	**22 678,46**	
TOTAL Cartera Interior		**12 568 565,53**	**27 004,04**	**12 385 397,02**	**(183 168,51)**	

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
BONO DANAHER 1,70 2024-02-28	EUR	302 382,00	2 193,80	296 514,64	(5 867,36)	XS2147994995
BONO LA CAIXA 0,38 2025-02-03	EUR	4 305 971,00	33 921,43	4 084 437,58	(221 533,42)	XS2102931594
BONO SANTAN CF 0,38 2024-06-27	EUR	2 467 604,00	13 472,20	2 377 580,88	(90 023,12)	XS2018637913
BONO MIZUHO 0,12 2024-09-06	EUR	499 315,00	641,88	472 670,63	(26 644,37)	XS2049630887
BONO LA CAIXA 1,13 2024-05-17	EUR	2 304 673,00	10 097,44	2 234 006,57	(70 666,43)	XS1614722806
BONO SAN CB DE 0,25 2024-10-15	EUR	3 336 746,00	17 326,72	3 171 694,43	(165 051,57)	XS2063659945
BONO DAIMLER IN 0,25 2023-11-06	EUR	1 615 015,20	2 177,16	1 580 978,71	(34 036,49)	DE000A2R9ZT1
BONO NATWEST M 2,75 2025-04-02	EUR	4 309 031,99	63 773,18	4 113 876,49	(195 155,50)	XS2150006646
BONO MEDTRO GLO 0,38 2023-02-07	EUR	403 712,00	(2 256,20)	402 096,97	(1 615,03)	XS1960678099
BONO AMADEUS 0,88 2023-06-18	EUR	1 101 584,00	1 826,04	1 083 448,43	(18 135,57)	XS1878191052
BONO DAIMLER IN 0,63 2023-02-27	EUR	1 218 227,00	(10 298,27)	1 213 906,49	(4 320,51)	DE000A2RYD83
BONO UBS LONDON 0,75 2023-03-21	EUR	301 209,00	447,47	299 834,28	(1 374,72)	XS2149270477
BONO PEPSICO 0,25 2024-04-06	EUR	100 441,00	(160,28)	96 729,98	(3 711,02)	XS2168625460
BONO PINAULT PR 0,25 2023-02-13	EUR	301 431,00	(888,48)	299 427,19	(2 003,81)	FR0013512381
BONO SIEMENS FI 0,25 2024-06-05	EUR	3 623 583,00	26 296,04	3 532 850,54	(90 732,46)	XS2182055181
BONO SCHNEIDER 0,01 2023-05-12	EUR	99 961,00	37,28	98 848,72	(1 112,28)	FR0013517711
BONO TELF DEUT 1,75 2025-04-05	EUR	4 016 079,99	30 750,51	3 799 098,26	(216 981,73)	XS1851313863
BONO JPMORGAN 0,63 2023-11-25	EUR	314 629,98	(2 294,37)	306 069,77	(8 560,21)	XS1456422135
BONO AMERICAN TOWER 1,38 2025-01-04	EUR	3 328 649,00	15 398,87	3 130 058,51	(198 590,49)	XS1591781452
BONO SANTAN CB 0,13 2025-02-25	EUR	4 086 870,00	29 474,82	3 839 599,70	(247 270,30)	XS2124046918
BONO STRYKER 0,25 2024-11-03	EUR	2 909 250,00	22 737,32	2 797 078,02	(112 171,98)	XS2087622069
BONO PROSEGUR 1,00 2023-02-08	EUR	712 355,00	(6 103,47)	711 543,52	(811,48)	XS1759603761
BONO VOL FIN AG 0,88 2023-04-12	EUR	407 680,00	(4 040,92)	404 670,84	(3 009,16)	XS1806457211
BONO PSA BANQUE 0,75 2023-04-19	EUR	254 230,00	(2 262,59)	252 407,66	(1 822,34)	XS1808861840
BONO VOLKSW INT 3,34 2024-11-16	EUR	4 116 225,99	(19 654,54)	4 094 919,54	(21 306,45)	XS1910947941
BONO CELLNEX 2,88 2025-01-18	EUR	6 455 355,00	69 857,82	6 162 059,03	(293 295,97)	XS1551726810
BONO NATWEST M 0,13 2026-06-18	EUR	3 758 120,00	39 893,91	3 447 683,62	(310 436,38)	XS2355599197
BONO BANK OF AM 3,06 2025-09-22	EUR	6 951 931,70	(10 235,95)	6 817 940,07	(133 991,63)	XS2387929834
BONO CEPSA 1,00 2024-11-16	EUR	7 106 378,00	80 874,94	6 703 197,83	(403 180,17)	XS1996435688
BONO ABB FIN 0,63 2024-03-31	EUR	99 875,00	516,71	96 878,18	(2 996,82)	XS2463974571
BONO LA CAIXA 0,75 2023-04-18	EUR	198 982,00	2 014,44	198 163,72	(818,28)	XS1752476538
BONO AT&T INC 2,40 2023-12-15	EUR	4 289 334,00	45 993,55	4 184 726,29	(104 607,71)	XS1076018131
BONO VOLKSW INT 3,13 2025-03-28	EUR	3 383 391,00	39 294,34	3 246 927,03	(136 463,97)	XS2491738352
BONO VATTENFALL AB 1,84 2024-04-18	EUR	4 115 214,00	14 394,31	4 116 633,33	1 419,33	XS2546459582

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
0099299 20

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalia) / Plusvalia	ISIN
BONO INM.COLONI 1,63 2025-08-28	EUR	2 730 490,00	(12 640,58)	2 504 711,36	(225 778,64)	XS1725677543
BONO SANTAN CF 0,38 2025-01-17	EUR	1 011 000,00	(1 237,77)	940 753,11	(70 246,89)	XS2100690036
BONO THERMO FIS 3,20 2025-12-21	EUR	1 938 916,56	6 445,80	1 914 477,75	(24 438,81)	XS2557526006
BONO RELX FIN 0,37 2024-02-18	EUR	492 840,00	5 086,66	475 348,34	(17 491,66)	XS2126161681
BONO IBM 0,38 2023-01-31	EUR	907 738,00	(4 240,27)	906 176,63	(1 561,37)	XS1944456018
BONO EON 0,88 2024-12-08	EUR	4 239 112,00	42 759,70	4 075 051,07	(164 060,93)	XS2463505581
TOTALES Renta fija privada cotizada		**94 115 533,41**	**541 430,65**	**90 485 075,71**	**(3 630 457,70)**	
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES BASF	EUR	75 038,26	-	51 029,00	(24 009,26)	DE000BASF111
ACCIONES ASML	EUR	1 263 753,53	-	1 231 791,00	(31 962,53)	NL0010273215
ACCIONES ABBVIE	USD	242 562,61	-	256 643,62	14 081,01	US00287Y1091
ACCIONES AMERICAN E	USD	284 200,17	-	264 997,66	(19 202,51)	US0258161092
ACCIONES COCA COLA	USD	526 236,46	-	570 439,98	44 203,52	US1912161007
ACCIONES MICROSOFT	USD	2 322 805,70	-	2 259 303,78	(63 501,92)	US5949181045
ACCIONES ABBOTT	USD	242 662,14	-	233 322,98	(9 339,16)	US0028241000
ACCIONES SCHNEIDER	EUR	661 871,37	-	675 560,96	13 689,59	FR0000121972
ACCIONES BOEING	USD	111 010,94	-	104 097,76	(6 913,18)	US0970231058
ACCIONES MERCK	USD	144 632,91	-	242 006,77	97 373,86	US58933Y1055
ACCIONES EON	EUR	65 386,75	-	58 337,50	(7 049,25)	DE000ENAG999
ACCIONES AIR LIQUID	EUR	865 397,38	-	813 200,80	(52 196,58)	FR0000120073
ACCIONES CONOCO	USD	845 880,94	-	896 160,67	50 279,73	US20825C1045
ACCIONES VINCI	EUR	47 327,84	-	47 577,90	250,06	FR0000125486
ACCIONES PERNOD	EUR	450 116,30	-	448 350,00	(1 766,30)	FR0000120693
ACCIONES ESTEE	USD	614 150,02	-	647 797,71	33 647,69	US5184391044
ACCIONES SAP AG	EUR	361 198,40	-	361 848,06	649,66	DE0007164600
ACCIONES ACCENTURE	USD	75 975,16	-	81 011,68	5 036,52	IE00B4BNMY34
ACCIONES MCDONALDS	USD	456 396,29	-	513 274,22	56 877,93	US5801351017
ACCIONES AMGEN	USD	370 467,96	-	345 934,05	(24 533,91)	US0311621009
ACCIONES BNP	EUR	847 291,16	-	851 467,50	4 176,34	FR0000131104
ACCIONES JPMORGAN	USD	624 500,46	-	627 595,52	3 095,06	US46625H1005
ACCIONES MORGAN ST	USD	552 452,50	-	555 945,82	3 493,32	US6174464486
ACCIONES DAIMLER	EUR	221 181,89	-	211 830,00	(9 351,89)	DE0007100000
ACCIONES PFIZER	USD	407 269,21	-	474 825,60	67 556,39	US7170811035
ACCIONES AXA	EUR	545 088,90	-	617 894,33	72 805,43	FR0000120628
ACCIONES MUNCHENER	EUR	172 548,07	-	229 216,00	56 667,93	DE0008430026
ACCIONES DEUTSCHE T	EUR	70 069,41	-	77 440,89	7 371,48	DE0005557508

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
ACCIONES ESSILOR	EUR	362 777,66	-	421 308,00	58 530,34	FR0000121667
ACCIONES ELI LILLY	USD	288 913,92	-	276 814,95	(12 098,97)	US5324571083
ACCIONES WAL MART	USD	265 893,60	-	301 328,58	35 434,98	US9311421039
ACCIONES LVMH	EUR	790 266,05	-	921 264,50	130 998,45	FR0000121014
ACCIONES PAYPAL	USD	350 665,07	-	212 562,26	(138 102,81)	US70450Y1038
ACCIONES VIVENDI	EUR	79 593,84	-	24 246,08	(55 347,76)	FR0000127771
ACCIONES GOLDMAN	USD	554 048,26	-	542 094,54	(11 953,72)	US38141G1040
ACCIONES ASM INT	EUR	76 147,92	-	42 417,00	(33 730,92)	NL0000334118
ACCIONES DASSAULT	EUR	75 312,38	-	69 502,13	(5 810,25)	FR0014003TT8
ACCIONES ADYEN	EUR	169 972,35	-	148 166,00	(21 806,35)	NL0012969182
ACCIONES COLGATE	USD	550 455,88	-	571 144,70	20 688,82	US1941621039
ACCIONES APPLE	USD	1 896 478,73	-	1 866 112,80	(30 365,93)	US0378331005
ACCIONES MASTERCARD	USD	437 190,16	-	440 144,00	2 953,84	US57636Q1040
ACCIONES NETFLIX	USD	156 020,35	-	107 429,43	(48 590,92)	US64110L1061
ACCIONES MITTAL STE	EUR	61 111,03	-	55 048,00	(6 063,03)	LU1598757687
ACCIONES ING GROEP	EUR	58 421,38	-	49 936,38	(8 485,00)	NL0011821202
ACCIONES PROCTER	USD	408 028,36	-	458 714,99	50 686,63	US7427181091
ACCIONES DAIMLER TR	EUR	19 376,00	-	20 029,94	653,94	DE000DTR0CK8
ACCIONES LINDE	EUR	514 492,77	-	555 919,00	41 426,23	IE00BZ12WP82
ACCIONES VISA	USD	479 038,47	-	485 193,83	6 155,36	US92826C8394
ACCIONES ENI	EUR	776 921,94	-	776 938,71	16,77	IT0003132476
ACCIONES BANK OF AM	USD	759 744,77	-	656 676,32	(103 068,45)	US0605051046
ACCIONES EXXON	USD	629 255,19	-	767 102,76	137 847,57	US30231G1022
ACCIONES CHEVRON CO	USD	617 287,65	-	688 282,53	70 994,88	US1667641005
ACCIONES ENEL SPA	EUR	637 227,88	-	512 214,96	(125 012,92)	IT0003128367
ACCIONES SIEMENS	EUR	975 788,64	-	1 057 084,56	81 295,92	DE0007236101
ACCIONES UNIVERSAL	EUR	68 680,00	-	61 227,20	(7 452,80)	NL0015000IY2
ACCIONES LOREAL	EUR	636 221,53	-	646 183,20	9 961,67	FR0000120321
ACCIONES ADIDAS	EUR	85 266,26	-	36 963,40	(48 302,86)	DE000A1EWWW0
ACCIONES SANOFI	EUR	159 480,06	-	164 407,20	4 927,14	FR0000120578
ACCIONES TOTAL SE	EUR	821 685,62	-	982 328,85	160 643,23	FR0000120271
ACCIONES NVIDIA	USD	291 981,95	-	184 296,12	(107 685,83)	US67066G1040
ACCIONES GOOGLE	USD	2 416 222,20	-	2 031 638,95	(384 583,25)	US02079K3059
ACCIONES AMAZON	USD	1 532 317,96	-	970 256,89	(562 061,07)	US0231351067
ACCIONES UNION P CO	USD	268 209,25	-	265 970,34	(2 238,91)	US9078181081
ACCIONES ALLIANZ AG	EUR	352 465,40	-	342 936,30	(9 529,10)	DE0008404005

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
0099299921

GCO Mixto, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
TOTALES Acciones admitidas cotización		**32 090 433,21**	**-**	**31 462 787,16**	**(627 646,05)**	
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES ISHARE GLO	USD	152 853,16	-	159 096,68	6 243,52	US4642882249
PARTICIPACIONES DBXT SMI	EUR	1 917 632,00	-	1 892 369,60	(25 262,40)	LU0274221281
PARTICIPACIONES DBXT SP500	EUR	5 183 676,81	-	4 911 447,54	(272 229,27)	LU0490618542
PARTICIPACIONES DBXT 50	EUR	2 140 210,14	-	2 264 160,60	123 950,46	LU0380865021
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		**9 394 372,11**	**-**	**9 227 074,42**	**(167 297,69)**	
TOTAL Cartera Exterior		**135 600 338,73**	**541 430,65**	**131 174 937,29**	**(4 425 401,44)**	

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
009929922
CLASE 8.ª

GCO Mixto, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2023

Fondo dirigido a aquellos clientes que quieran diversificar parte de su inversión en renta variable sin asumir un riesgo elevado. Su cartera se invierte mayoritariamente en renta fija, de emisores públicos o privados, sin una duración media determinada, y hasta un 30% en renta variable, pudiendo invertir en todos los mercados mundiales. Este Fondo promueve características medioambientales o sociales (art. 8 Reglamento (UE) 2019/2088).

Situación del Fondo, evolución de los negocios (mercados) y evolución previsible

Situación del Fondo

El valor liquidativo del Fondo al cierre del ejercicio 2023 asciende a 10,43 euros, lo que supone un aumento del +7,56% respecto al cierre del ejercicio anterior. Adicionalmente, durante el ejercicio 2023 el patrimonio del Fondo ha pasado de 167.229.905,13 a 170.184.744,35 euros y el número de partícipes de 194a 169.

Evolución de los mercados en el año 2023

Durante todo el año 2023 la atención de los mercados ha estado centrada en la inflación y las subidas de los tipos de interés llevadas a cabo por los principales bancos centrales para tratar de combatirla. En el inicio del año los pronósticos sobre la evolución de la economía eran pesimistas. No obstante, el año cierra con un balance económico mejor de lo esperado. El crecimiento del PIB de EEUU en 2023 se situó en el +2,5%, frente al +0,2% previsto a principios de año. En la Eurozona se espera un crecimiento del +0,5%, frente al -0,1% inicialmente previsto.

En política monetaria tanto la Reserva Federal (Fed) como el Banco Central Europeo (BCE) continuaron incrementando los tipos de interés hasta junio y septiembre, respectivamente. Sin embargo, la disminución en los datos de inflación, junto con indicadores de una actividad económica más débil, llevaron a los mercados en noviembre a anticipar recortes en los tipos de interés a partir de marzo de 2024. Tras dos años de aumentos constantes de los tipos, los mercados consideraron concluido el ciclo de endurecimiento monetario. En la reunión de la Fed de diciembre, su presidente, Jerome Powell, admitió que los miembros del banco central habían debatido sobre cuándo iniciarían las bajadas de los tipos de interés.

Por otro lado, el sector bancario en EEUU experimentó entre marzo y mayo una crisis que llevó a la quiebra a varios bancos regionales (Silicon Valley Bank, Silvergate Bank, Signature Bank y First Republic Bank), con el endurecimiento de las condiciones monetarias como uno de los factores clave que desencadenaron la pérdida de confianza y los problemas de liquidez. En Europa, Credit Suisse estuvo en el punto de mira, después de verse involucrado en los últimos años en escándalos financieros, inversiones fallidas e investigaciones judiciales. El Banco Central de Suiza (SNB) forzó un acuerdo para que UBS comprara Credit Suisse por 3.000 millones de francos suizos.

En lo referente a la rentabilidad de la deuda pública, en el último trimestre se ha visto un cambio de tendencia. En EEUU, la rentabilidad del bono a diez años ha registrado un +3,88% a cierre de diciembre, aunque llegó a niveles cercanos al +5% en octubre. En Europa, la rentabilidad del bono alemán ha retrocedido desde el +2,57% de diciembre 2022 hasta el +2,02% a cierre de 2023, con un máximo del +2,97% en octubre. Finalmente, la deuda española a diez años ha caído desde el +3,65% en 2022 hasta cerrar el año en el +2,99%, habiendo superado en varias ocasiones el nivel del +4%.

En los mercados de renta variable los principales índices bursátiles han cerrado el año con importantes avances, más significativos en EEUU por su mayor exposición a compañías de crecimiento, fundamentalmente del sector tecnológico. El Ibex-35, con una subida del

+22,76%, ha tenido un comportamiento mejor que otros índices europeos. El Eurostoxx-50 ha subido en el año un +19,19%, mientras que en EEUU el S&P-500 ha registrado un alza del +24,23% y el Nasdaq, índice con más peso tecnológico, ha repuntado un +43,42%.

Los activos de renta fija han tenido un comportamiento positivo durante el segundo semestre. Tanto la renta fija pública como la privada se han revalorizado por las caídas en las curvas de tipos en 2023. A nivel corporativo los diferenciales de crédito han registrado una moderación. El Itraxx europeo, índice que mide el coste anual de asegurar deuda corporativa europea con grado de inversión frente a un posible impago, cerró el año en 58 puntos básicos frente a los 74pb de finales de junio.

Previsiones:

En 2024, la inflación, los tipos de interés y el crecimiento económico seguirán siendo factores clave en la evolución de los mercados financieros. Durante el último trimestre de 2023 ni la Fed ni el BCE modificaron los tipos de interés, tras las fuertes alzas acumuladas desde mediados de 2022. A finales de año, el mercado anticipaba que en EEUU los primeros recortes se producirían en marzo, pero en los primeros meses quedó claro que la decisión se aplazará sin que haya indicios de cuándo se hará efectiva, en un año marcado por las elecciones presidenciales en noviembre y en el que cualquier decisión podría interpretarse en clave política. Para la Eurozona se esperaba que el primer recorte se realizase en abril, aunque la presidente del BCE, ha indicado que aún es pronto para debatir sobre recortes en los tipos de interés. Las principales economías inician el año con un enfriamiento de la actividad, pero a ritmos diferentes, siendo más pronunciado en Europa y bastante más suave en EEUU. La economía mundial parece dirigirse hacia un aterrizaje suave que permitiría una reducción de la inflación, con un coste asumible en términos de crecimiento. Sin embargo, los objetivos de inflación de los bancos centrales aún no se han alcanzado y aunque las subidas de los tipos de interés parecen haber tocado techo, sus efectos se siguen trasladando a la economía.

En este contexto, el fondo maximizará los criterios de prudencia que han caracterizado las inversiones desde su creación.

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2023 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2023 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
CLASE 8.ª

GCO Mixto, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2023

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2023

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria

GCO Mixto, F.I.

Anexo al informe de gestión

Plantilla de información periódica de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: GCO MIXTO, FI
Identificador de entidad jurídica: 959800KEFHBHVHQ0HV58

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La taxonomía de la UE es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles.** Ese Reglamento no prevé una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

●● Si ● X No

Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:**__%

en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** %

X **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, el 90% de sus inversiones eran inversiones sostenibles

X con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

X con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

X con un objetivo social

Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

¿En qué grado se han cumplido las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

El Fondo promueve características medioambientales y sociales mediante la aplicación de su Política de Inversión Sostenible.

En dicha política se promueven características medioambientales enfocadas a la descarbonización, a través de la reducción de las emisiones de efecto invernadero, así como la eficiencia en el uso de recursos energéticos y en la emisión y gestión de residuos. También se promueven características sociales entre las que destacan la protección de los derechos humanos, la seguridad y la salud en el trabajo y la ética en los negocios.

A 31 de diciembre de 2023 el 93% del patrimonio del fondo estaba invertida en activos que promueven criterios ambientales, sociales y de buen gobierno. Dentro de ese porcentaje, un 90% del patrimonio del fondo, correspondía a inversiones sostenibles de acuerdo con el art. 2.17 del Reglamento (UE) 2019/2088 y el 3% cumplía con otras características medioambientales.

¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La Gestora toma en consideración un sistema de calificación mediante rating otorgado por el proveedor de servicios de análisis de riesgos ESG Sustainalytics, que mide la magnitud de riesgos ESG no gestionados por una compañía. El objetivo

de la Gestora es aplicar una estrategia de "Best in Class" mediante el uso de este indicador y que las carteras estén compuestas por compañías con una buena gestión de sus riesgos ESG (puntuaciones entre 0 y 35 en una escala abierta, en la que en una puntuación superior a 30 se considera que los riesgos no gestionados por una compañía son elevados).

De las inversiones de las que se dispone información del proveedor, a modo informativo, el ESG Risk Rating medio a cierre del periodo se ha situado en torno a los 20 puntos, es decir, los títulos de las compañías presentes en la cartera no tienen un porcentaje significativo de riesgos de sostenibilidad no gestionados.

En lo que se refiere a la inversión en activos de Deuda Pública Soberana, la Gestora toma en consideración una calificación de perfil de riesgo otorgada por Clarity. Con el objetivo de evitar posiciones en las carteras de los fondos en países con riesgos ESG elevados, se excluyen aquellos con una puntuación inferior a 50, en una escala de 1 (peor) a 100 (mejor). Según esta herramienta, el perfil de riesgo siempre se ha mantenido por encima de 50.

Adicionalmente, la Gestora tiene en cuenta los indicadores de evaluación de controversias en las que se ven envueltas las compañías, elaborados por Sustainalytics, con el objetivo de analizar y controlar la exposición de las carteras a controversias graves o severas (calificadas como niveles 4 y 5 por el proveedor de servicios). A cierre de periodo ninguna de las inversiones incumple con la herramienta Global Standard Screening, del mismo proveedor, que identifica el incumplimiento con las principales normas internacionales (puede obtener más detalle de esta herramienta en la información precontractual publicada en la web del producto).

A cierre de periodo, el porcentaje de inversiones no dedicadas a la promoción de características medioambientales y/o sociales se han situado en el 7%.

¿... y en comparación con períodos anteriores?

No aplica. No existe un periodo previo al ser este el primer informe de documentación periódica.

¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

Las inversiones sostenibles del Fondo, de acuerdo con la definición establecida en el artículo 2.17 del Reglamento UE 2019/2088 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (SFDR por sus siglas en inglés), pretenden la consecución de las características medioambientales y sociales que el mismo promueve, enfocadas a la descarbonización y eficiencia de recursos, por un lado, y a promover la lucha a favor de la protección de los derechos humanos y en contra de las desigualdades, por el otro.

En línea con el objetivo de contribuir a la promoción de las características medioambientales y sociales señaladas en el párrafo anterior, las inversiones sostenibles del Fondo se materializaron en activos financieros que tuvieron una exposición a riesgos de sostenibilidad no gestionados media, baja o negligible, que no desarrollan actividades económicas dañinas para el medioambiente (como la producción de carbón térmico, la extracción de petróleo y gas en el Ártico y la producción de energía de esquisto) ni que puedan afectar negativamente a los objetivos sociales del Fondo, por lo que se excluyeron también la inversión en actividades económicas relacionadas con la producción de armas controvertidas y se limita, asimismo, la inversión en actividades relacionadas con la contratación militar, la producción de armas ligeras y el entretenimiento adulto. Por último, las entidades emisoras cumplieron con las normas internacionales de los Principios del Pacto Mundial de la ONU (10 principios en las áreas de Derechos Humanos, Derechos Laborales, Medioambiente, Ética empresarial).

En el apartado "¿En qué grado se han cumplido las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?", puede consultarse la asignación de los activos a cierre de periodo.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no han causado un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

Para asegurar que la contribución positiva a un objetivo social y/o ambiental no ha perjudicado significativamente otros objetivos, la Gestora ha analizado que todas las posiciones consideradas "inversiones sostenibles" dentro de este Fondo no causan ningún daño significativo a otros objetivos ambientales o sociales.

Con carácter general para las inversiones sostenibles, cabe indicar que el principio de no causar un daño significativo a los objetivos ambientales o sociales está vinculado a la consideración de las principales incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad. El cumplimiento de este principio se ha tenido en cuenta en las revisiones trimestrales en las que se analiza el comportamiento de la cartera dentro de los criterios ESG establecidos.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

La identificación de las principales incidencias adversas para las "inversiones sostenibles" de este Fondo, se realiza mediante la monitorización de una serie de indicadores (KPIs) medioambientales y sociales, listados en el anexo 1 del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 que permitirán advertir de los efectos negativos que las inversiones sostenibles realizadas por este producto pudieran causar hacia el exterior. El seguimiento de estos indicadores, sujetos a la cobertura de datos del proveedor, se focaliza especialmente en aquellos relacionados directamente con los criterios de inversión sostenible considerados. Si bien la estrategia de inversión definida por el Fondo no está enfocada a la gestión de los indicadores de las principales incidencias adversas, podrían llegar a aplicarse medidas específicas de mitigación en caso de ser necesario. Además, mediante este ejercicio, la Sociedad Gestora monitoriza que estas inversiones sostenibles no causan un daño significativo sobre ningún otro objetivo de inversión sostenible medioambiental o social.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos?

A través de la aplicación de la Política de Inversión Sostenible y, concretamente, mediante los elementos descritos a continuación, el Fondo analizó que las inversiones sostenibles se alineen con las Líneas Directrices de la OCDE y los Principios rectores de las Naciones Unidas:

- Calificaciones de riesgo ESG (ESG Risk Rating): esta calificación analiza la gestión de riesgos en materia de ESG de las compañías en las que invierte el Fondo, basándose en tres pilares: el Gobierno Corporativo, Cuestiones Materiales en ESG y riesgos inesperados en ESG.

- Análisis de Estándares Globales (Global Standard Screening): herramienta de Sustainalytics, que pretende captar violaciones graves, sistémicas y estructurales de las normas internacionales de los Principios del Pacto Mundial de la ONU (10 principios en las áreas de Derechos Humanos, Derechos Laborales, Medioambiente, Ética empresarial). Las evaluaciones están respaldadas por referencias a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Se evalúa la severidad de los impactos en partes interesadas y/o medioambiente, la responsabilidad y la gestión de la entidad. Las entidades emisoras de las inversiones sostenibles en las que invierte el Fondo no pueden actuar de forma contraria a sus principios y normas. Incluyéndose aquellas que están directamente vinculadas con problemas que causan impactos severos e irreversibles que afectan a grupos de interés y/o al medio ambiente e interfieren en el disfrute de los derechos y/o imponen un claro coste a la sociedad.

- Análisis de controversias: La calificación de controversias evaluadas por Sustainalytics, refleja el nivel de participación de una empresa en incidentes con implicaciones ambientales, sociales y de gobierno corporativo negativas

Según la aplicación de estos principios, durante el año 2023 la inversión sostenible del fondo se ha ajustado a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo», según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente a los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

La Gestora ha identificado las principales incidencias adversas de las inversiones incluidas en la cartera del Fondo según los indicadores mencionados en la pregunta anterior "¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?" y las ha gestionado a través de diversas herramientas como son: una política de

exclusiones (por ejemplo no se ha permitido la inversión en compañías relacionadas con el armamento controvertido), el análisis de controversias y el análisis del indicador facilitado por el proveedor de servicios contratado por la entidad gestora.

Las principales incidencias adversas en la Gestora realiza el seguimiento de las inversiones del Fondo son emisiones de efecto invernadero (M1 - Indicadores relacionados con el cambio climático y otros indicadores relacionados con el medio ambiente), huella de carbono (M2), exposición a compañías activas en el sector de combustibles fósiles (M4), Violaciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Directrices para empresas multinacionales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (M10), Exposición a armas controvertidas (M14), Inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono (O4 – Indicadores relacionados con el cambio climático y otros indicadores relacionados con el medio ambiente adicionales) y la Ausencia de política de derechos humanos (O9 - Indicadores adicionales sobre asuntos sociales y laborales, el respeto de los derechos humanos, y la lucha contra la corrupción y el soborno).

Puede obtener mayor detalle de la implementación de estas herramientas en la información precontractual de este producto en el apartado "¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?"

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia que es: 2023

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
BONO CEPSA 1% 16/02/2025	Finanzas	4,15%	España
BONO BANK OF AMERICA CORP FRN 22/09/2026	Finanzas	4,07%	Estados Unidos
BONO CELLNEX 2,875% 18/04/2025	Servicios de comunicación	3,75%	España
BONO IBM 3,375% 06/02/2027	Tecnologías de la información	3,19%	Estados Unidos
BONO TOYOTA MOTOR FIN 3,375% 13/01/2026	Finanzas	3,05%	Países Bajos
BONO INTESA SANPAOLO FRN 17/03/2025	Finanzas	2,54%	Italia
BONO AT&T 2,40% 15/03/2024	Servicios de comunicación	2,51%	Estados Unidos
BONO CAIXABANK 0,375% 03/02/2025	Finanzas	2,51%	España
BONO NATWEST MARKETS 2,75% 02/04/2025	Finanzas	2,50%	Reino Unido
BONOS E.ON 0,875% 08-01-2025	Utilidades	2,49%	Alemania
BONO CRITERIA 1,375% 10/04/2024	Finanzas	2,48%	España
BONO VATTENFALL AB FRN 18/04/2024	Utilidades	2,44%	Suecia
BONO VOLKS FRN 16/11/2024	Finanzas	2,39%	Países Bajos
BONO SCBNOR 0,125% 25/02/2025	Finanzas	2,37%	Noruega
BONO TELEF.DEUTSCH FINAN 1,75% 05/07/25	Acciones industriales	2,31%	Alemania

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La proporción de inversiones relacionada con la promoción de características medioambientales o sociales cerró el periodo por encima del 50%, concretamente a 31 de diciembre de 2023 era de 93% sobre el patrimonio del fondo.

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A cierre del periodo las inversiones del Fondo se asignaban de la siguiente manera:

N1 ajustadas a características medioambientales y/o sociales representaban un 93%, de las cuales:

Nº 1 A 90% del patrimonio eran inversiones sostenibles al amparo del art. 2.17 del Reglamento (UE) 2019/2088

Nº 1 B 3% eran inversiones con otras características medioambientales y/o sociales.

N2 Otras: El resto de las inversiones, no dedicadas a la promoción de características medioambientales y/o sociales representaba un 7% del patrimonio.

Dentro de las inversiones sostenibles, no se ha podido determinar cuáles con objetivo medioambiental cumplían con la taxonomía de la UE debido a la falta de datos fiables de los emisores. Además, no se ha diferenciado ni separado entre inversiones sostenibles con objetivo medioambiental o social.

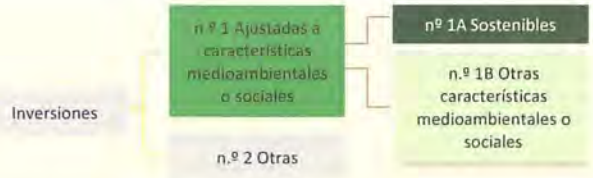

nº1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.
nº2 Otras incluye el resto de las inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.
La categoría nº1 Ajustadas a características medioambientales o sociales abarca:
- la subcategoría **nº1A Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
- la subcategoría **nº1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Sector	Peso
Finanzas	47,71%
Tecnologías de la información	10,70%
Servicios de comunicación	8,52%
Utilidades	5,72%
Cuidado de la salud	5,60%
Acciones industriales	4,63%
Bienes Inmobiliarios	3,46%
Consumo discrecional	3,11%
Productos básicos de consumo	2,28%
Energía	2,12%
Materiales	0,97%

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías totalmente renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear**, los criterios incluyen normas exahustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

El Fondo aplica criterios ESG sobre el 100% de la cartera del fondo y, aunque no tiene como objetivo invertir en inversiones sostenibles alineadas con Taxonomía debido a la falta de datos fiables de los emisores con estas características, podría tenerlas. Por este motivo se estableció un umbral mínimo del 0%.

Esta falta de fiabilidad en los datos impide valorar en qué medida las inversiones sostenibles del fondo se han ajustado a un objetivo medioambiental de la taxonomía de la UE.

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
009929926
CLASE 8.ª

GCO Mixto, F.I.

Anexo al informe de gestión

Las actividades que se ajustan a taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo (CapEx)**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE?

☒ Sí ☒ En el gas fósil ☒ En la energía nuclear

☐ No

1 Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático (<<mitigación del cambio climático>>) y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en rojo el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, **incluidos los bonos soberanos***

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, **excluidos los bonos soberanos***

** A efectos de estos gráficos, los <<bonos soberanos>> incluyen todas las exposiciones soberanas*

Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental al que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

Este Fondo no tiene una proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras. Tal y como se explica en la pregunta anterior, la falta de fiabilidad actual de los datos impide establecer una proporción mínima significativa. No obstante, y a modo orientativo, a cierre de periodo, el 0,42% del patrimonio del fondo estaba alineado con la Taxonomía de la UE a través de actividades de transición y el 1,53% a través de actividades facilitadoras.

¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los períodos de referencia anteriores?

No aplica. No existe un periodo previo al ser este el primer informe de documentación periódica.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

En estos momentos existe escasa información disponible relativa a la alineación de actividades, gastos en inversión y operativos de los diferentes emisores y compañías con respecto a la taxonomía de la UE, por lo que no se ha podido identificar si las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental están ajustadas a la taxonomía de la UE. Los criterios ESG han sido aplicados sobre el 100% de la cartera del Fondo.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La gestora aplica criterios de ESG sobre el total de la cartera, que incluyen el ámbito social en su análisis, concretamente el ESG Risk Rating, las controversias, y el Global Standard Screening. El porcentaje de inversión que cumplía estos criterios supera el 90% sobre el total de las inversiones.

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

Las inversiones del Fondo incluidas en la categoría de "Otras" (es decir, inversiones que no están ajustadas a las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo) han tenido como objetivos maximizar el rendimiento financiero, servir de cobertura o dotar de liquidez al Fondo. Pueden incluir liquidez, IICs calificadas como artículo 6 según Reglamento (UE) 2019/2088, o instrumentos financieros de renta variable o renta fija que, o bien no tienen intención de promover características medioambientales o sociales, o bien no están cubiertos por los proveedores de servicios ESG.

Estas inversiones no han afectado ni perjudicado el logro de los objetivos medioambientales o sociales que el Fondo persigue.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el período de referencia?

La Gestora toma en consideración criterios extrafinancieros para el control, medición y gestión de los riesgos en las decisiones de inversión de la cartera de inversiones de este Fondo de Inversión y aplica criterios de Inversión Sostenible, tomando consciencia de su responsabilidad social como inversor institucional.

Estos criterios han configurado los elementos vinculantes de la estrategia a lo largo del periodo y están desarrollados ampliamente en la pregunta de la información precontractual de este producto "¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?"

Para dar cumplimiento a los objetivos de establecidos, la Gestora tiene contratada una herramienta facilitada por un proveedor externo de servicios de análisis ESG, con el objetivo de dotarse de los instrumentos necesarios.

Los datos obtenidos por estas herramientas han sido monitorizados en los análisis periódicos realizados a lo largo del año 2023. De acuerdo con este seguimiento del cumplimiento de los criterios fijados en materia ESG, en el último trimestre resultó en la venta de posiciones del fondo de los valores ArcelorMittal y Exxon Mobil, por su incompatibilidad con la estrategia de sostenibilidad establecida por el fondo. Estas operaciones se han realizado después del cierre del periodo.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia designado?

No aplica. El Fondo sigue índices, identificados en el folleto completo, con carácter informativo y/o comparativo, y no se ha designado un índice específico como referencia de sostenibilidad. La evaluación de los indicadores de promoción de la cartera y su comparación con el índice de referencia de mercado permite evaluar y mostrar a la Sociedad Gestora cómo el producto promueve las características medioambientales o sociales identificadas.

¿Cómo difiere el índice de referencia de un índice general de mercado?

No aplica, dado que no se ha asignado ningún índice de referencia.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del índice de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No aplica, dado que no se ha asignado ningún índice de referencia.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?

No aplica, dado que no se ha asignado ningún índice de referencia.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

No aplica, dado que no se ha asignado ningún índice de referencia.

Los **índices de referencia** son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.